

HOJA DE VIDA

JULIO CESAR BENITEZ DORIA



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, **JULIO CÉSAR BENÍTEZ DORIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía 10.773.574 de Montería (Córdoba), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad del Sinú el día 30 de Octubre de 2008.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 1 del 16 de Enero de 2009 expidió la matrícula profesional a **JULIO CÉSAR BENÍTEZ DORIA** para ejercer la profesión de **INGENIERO ELECTRICISTA** de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 1 del 22 de Enero de 2009, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



CN205-61288

Este certificado se expide en Bogotá el día 22 de Enero de 2009.

ÁLVARO DÍAZ GARAVITO
Presidente